

**VIOLENCIA POLÍTICA E IZQUIERDA REVOLUCIONARIA  
EN EL TARDOFRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA.  
DISCURSOS Y PRÁCTICAS (1968-1980)**

*POLITICAL VIOLENCE AND REVOLUTIONARY LEFT  
DURING THE TARDOFRANCOISM AND THE SPANISH TRANSITION.  
DISCOURSES AND PRACTICES (1968-1980)*

Víctor Aparicio Rodríguez\*

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. España

**RESUMEN:** La Transición española de la dictadura franquista a la democracia estuvo fuertemente marcada por numerosos episodios de violencia política. Las organizaciones de la izquierda revolucionaria, actores relevantes durante el proceso de democratización, no estuvieron ajenas a ese fenómeno. Su propio origen, marcado por el convulso contexto mundial del 68 y por la naturaleza represiva del régimen de Franco, condicionó en gran medida sus teorizaciones, discursos y prácticas respecto a la violencia como herramienta política a lo largo de los años 70. El desarrollo de la Transición, por su parte, también modificó las perspectivas de estas organizaciones acerca, entre otras cuestiones, de la violencia política. Si bien no todos estos partidos experimentaron la misma evolución al respecto, lo cierto es que tuvieron en todo momento presente la cuestión de la violencia, ya fuera para criticarla, defenderla, condenarla o practicarla.

**PALABRAS CLAVE:** Transición española, izquierda revolucionaria, violencia política, movimientos sociales.

**ABSTRACT:** *The Spanish Transition from Franco dictatorship to democracy was strongly troubled by numerous episodes of political violence. The revolutionary left organizations, important political figures during the process of democratization, were not stranger to this phenomenon. Their own origin, marked by the convulsive world context of the 68 and by the repressive nature of the Franco regime, largely conditioned their theories, discourses and practices regarding violence as a political tool throughout the 1970s. The development of the Transition, on the other hand, also modified the perspectives of these organizations about, among other issues, political violence. Although not all of these political parties had the same development in this regard, the truth is that they had at all times the issue of violence, whether to criticize, defend, condemn or practice it.*

**KEYWORDS:** *Spanish Transition, revolutionary left, political violence, social movements.*

\* **Correspondencia a:** Víctor Aparicio Rodríguez. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Departamento de Historia Contemporánea. Facultad de Letras, 01006. Vitoria (Álava), España – victor.aparicio@ehu.es – https://orcid.org/0000-0003-4521-2755

**Cómo citar:** Aparicio Rodríguez, Víctor (2021). «Violencia política e izquierda revolucionaria en el Tardofranquismo y la Transición española. Discursos y prácticas (1968-1980)»; *Historia Contemporánea*, 66, 557-592. (https://doi.org/10.1387/hc.21257).

Recibido: 26 noviembre, 2019; aceptado: 26 marzo, 2020.

ISSN 1130-2402 - eISSN 2340-0277 / © 2020 UPV/EHU



Esta obra está bajo una Licencia  
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

## Introducci3n

El aumento reciente de la producci3n acad3mica en torno a la Transici3n espa~ola ha evidenciado el enorme inter3s que dicho proceso hist3rico despierta no solo entre la historiograf́a, sino tambi3n en otras disciplinas vinculadas a las ciencias sociales, aś como en amplios ćrculos poĺticos, period́sticos y sociales. La multiplicaci3n en las ́ltimas d3cadas de material acad3mico riguroso respecto a la dictadura franquista y a la propia Transici3n ha contribuido a superar lugares comunes y a matizar los mitos y las cŕticas m3s viscerales respecto a dicho proceso hist3rico. Durante las d3cadas de los 90 y los 2000 se produjeron una serie de cambios en la historiograf́a sobre el franquismo, que se enfoc3 en el estudio de las etapas finales de la dictadura —incluida la Transici3n—, la naturaleza del propio r3gimen o el antifranquismo, desde una 3ptica de mayor atenci3n a los aspectos sociales y poĺticos<sup>1</sup>. Autores como Manuel P3rez Ledesma, 3lvaro Soto, Carmen Molinero, Pere Ys3s o Xavier Dom3nech, entre otros, comenzaron a cuestionar cierto relato hegem3nico sobre la Transici3n que primaba el consenso y el papel de las 3lites poĺticas, poniendo en primer plano el conflicto social, las protestas y movilizaciones populares como elementos motores del proceso de democratizaci3n<sup>2</sup>.

Entre los acontecimientos que explican el aumento reciente del inter3s y la apertura del debate social sobre la Transici3n podemos citar la aparici3n del movimiento por la recuperaci3n de la memoria hist3rica a comienzos de los a~os 2000 y algunas de las consecuencias sociales, poĺticas y culturales generadas por la crisis econ3mica iniciada en el a~o 2008, el estallido social del 15 de mayo de 2011 y la aparici3n de Podemos en 2014. Todo ello propici3 una serie de corrientes de opini3n muy cŕticas con lo que de forma peyorativa se denomin3 «R3gimen del 78». Se criticaba, entre otras cosas, la mitificaci3n y ensalzamiento de un proceso de transici3n a la democracia calificado generalmente como mod3lico, entre otras razones, por su supuesto car3cter pacífico.

De forma paralela hab́a ido aumentando el inter3s sobre el papel jugado por la memoria hist3rica en los a~os 70<sup>3</sup>, aś como por las v́ctimas

---

<sup>1</sup> Mateos, 2003, pp. 200-201; Humlebaek, 2004, p. 161; G3lvez, 2006, pp. 33-34; Juli3, 2009, pp. 233-235.

<sup>2</sup> Molinero e Ys3s, 1992 y 2009; Ledesma, 1994; Tusell y Soto, 1996; Lara~a, 1999; Soto, 2005; Molinero, 2006; Tusell, 2007; Quirosa-Cheyrouze, 2007; Dom3nech, 2002 y 2008.

<sup>3</sup> Pasamar, 2014; Aguilar, 1996.

de la guerra civil y la represión franquista, y por las de diferentes organizaciones terroristas que venían actuando en nuestro país desde finales de los años 60, con ETA como máximo exponente<sup>4</sup>. Todo ello acabó influyendo en la renovación de los estudios respecto a la violencia política que puso, nuevamente, la Transición en uno de sus focos principales<sup>5</sup>.

Por otra parte, al situarse la Transición española en el primer plano del debate y aumentar los estudios sobre la conflictividad y sus actores protagonistas durante dicho proceso, hemos asistido igualmente a un crecimiento del interés por la izquierda radical o revolucionaria española de los años 60 y 70. Si bien durante la década de los 90 se realizaron algunos estudios importantes, como el trabajo de Consuelo Laiz<sup>6</sup>, ha sido a lo largo de la última década cuando han proliferado las investigaciones de mayor trascendencia en torno a la cuestión. Junto a la investigación académica de autores como Gonzalo Wilhelmi, Julio Pérez Serrano, Joel Sans Molas, Josepa Cucó o Ricard Martínez i Muntada<sup>7</sup>, se ha desarrollado un gran esfuerzo memorialista por parte de antiguos militantes de las organizaciones de izquierda revolucionaria que se ha traducido en publicaciones monográficas sobre las mismas y recopilaciones de documentación<sup>8</sup>. Este fenómeno está relacionado, a su vez, con el auge experimentado por el movimiento por la recuperación de la memoria histórica en los últimos años, que en abril 2010 sacó adelante la denominada «querrela argentina» contra los crímenes del franquismo, a la que se unió la asociación *La Comuna*, formada por ex presos políticos de la dictadura franquista, la mayoría proveniente de organizaciones de izquierda revolucionaria como el

---

<sup>4</sup> Este impulso comenzó tras la victoria electoral del PP en 1996 y el asesinato en 1997 de Miguel Ángel Blanco por ETA, y ha estado influido, a lo largo de las últimas dos décadas, por diferentes acontecimientos de índole política como la posterior victoria del Partido Popular en las elecciones del año 2000 y la consiguiente reacción en la izquierda a las dos derrotas electorales citadas, los atentados terroristas del 11 de marzo de 2004 en Madrid, la Ley de Memoria Histórica del PSOE de 2007 o el fin de la actividad de ETA en 2011. Humlebaek, 2004; Pérez, 2012.

<sup>5</sup> Sánchez, 2010; Baby, Compagnon y González, 2012; Casanellas, 2014; Casals, 2016; Baby, 2018. Para un análisis del desarrollo de la historiografía sobre la Transición en relación con la cuestión de la violencia, véase Aparicio, 2017.

<sup>6</sup> Laiz, 1993.

<sup>7</sup> Wilhelmi, 2016; Pérez Serrano, 2013, 2014 y 2019; Sans Molas, 2017; Cucó, 2007 y 2008; Martínez i Muntada, 2016.

<sup>8</sup> VVAA, 2010; Martín, 2011; Causa y Martínez, 2014; <http://www.ort-ujm.es/> ; <http://www.pte-jgre.com/archivo/archivomor.htm> ; <https://historialcr.info/> ; <https://archivo-delatransicion.es/>

PCE(m-l), el FRAP o la LCR. Por último, otro hecho que pone de manifiesto ese interés creciente por la izquierda radical ha sido la celebración de dos congresos monográficos en torno a la misma, en Madrid en febrero de 2017 y en Barcelona en octubre de 2019.

El presente artículo pretende contribuir a clarificar la naturaleza, desarrollo y características de la izquierda radical española, atendiendo a un aspecto en torno al cual aún quedan lugares comunes que desvirtúan la realidad histórica de estas organizaciones: la violencia. Tratamos de ofrecer una explicación rigurosa acerca de los discursos y las prácticas de determinados partidos de izquierda radical en lo referido a la violencia política durante los años 60 y 70. Para ello nos hemos centrado en el estudio de las que son consideradas las mayores organizaciones de izquierda revolucionaria de ámbito marxista a nivel estatal: el Partido del Trabajo de España (PTE), la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), el Movimiento Comunista (MC) y la Liga Comunista Revolucionaria (LCR).

### ***The global disruption. Contexto histórico de la formación de los partidos***

Aunque la situación de España en los años 60, década de la formación de estos partidos, tiene particularidades evidentes derivadas de una férrea dictadura con un grado de aislamiento internacional elevado, no podemos, sin embargo, desligar por completo el contexto nacional con lo que estaba ocurriendo a lo largo y ancho del mundo<sup>9</sup>. Los fenómenos que se dieron en los 60 en España, «la rebelión de la juventud, el terrorismo o el reverdecimiento de la militancia obrera estaban ocurriendo por entonces en muchas otras sociedades occidentales industrializadas»<sup>10</sup>.

Los años 60, *the long sixties*<sup>11</sup>, constituyen un periodo de enormes convulsiones sociopolíticas a nivel global que afectaron tanto a los países desarrollados del llamado «primer mundo» como a los países en vías de desarrollo y del «tercer mundo». En Europa occidental, el crecimiento económico producido tras la II Guerra Mundial y el aumento del consumo y del

---

<sup>9</sup> Sobre el contexto internacional y los elementos autóctonos del 68 en España: Teodori, 1978, pp. 13-45; Heine, 1986; Garí, Pastor y Romero, 2008, pp. 283-298; Baby, 2018, pp. 151-158.

<sup>10</sup> Cazorla, 2016, p. 320.

<sup>11</sup> Denominación utilizada por autores como Hobsbawm, 1995 o Marwick, 1998.

turismo, unido la explosión demográfica —el llamado *baby boom*—, provocaron que la juventud se constituyese como grupo diferenciado de consumidores y que fuese paulatinamente definiéndose como nuevo sujeto político y cultural. Esta nueva generación, con una conexión internacional desconocida hasta entonces que permitía el intercambio casi inmediato de ideas, prácticas y experiencias, comenzó a lanzar críticas contra la «hipocresía», el autoritarismo y las «falsas promesas» emitidas tanto por los regímenes capitalistas como por los comunistas, lo que acabó con muchos de los consensos de posguerra y provocó una «sensación global de frustración» que lanzó a miles de esos jóvenes a la movilización para la transformación social, cuyo punto álgido se situaría en la fecha icónica de 1968<sup>12</sup>.

Junto al desarrollo de una nueva identidad cultural juvenil emergió un movimiento contracultural que, al incorporar lecturas de los clásicos marxistas y anarquistas y de autores renovadores —Adorno, Horkheimer, Benjamin, Marcuse, Fanon...—, y al ir conociendo las experiencias revolucionarias de Cuba, Argelia, Vietnam o China, dio origen a la conocida como *New Left*, que presentaba una evidente seducción por las prácticas del «tercer mundo» en sus distintas variantes, por muy diferentes que fueran sus contextos<sup>13</sup>.

Esta *Nueva Izquierda* se vio afectada por el cisma que se produjo en el movimiento comunista internacional a partir del XX Congreso del PCUS en 1956 y el lanzamiento de la «coexistencia pacífica» entre bloques por parte de Krushchev y, sobre todo, por la ruptura entre la Unión Soviética y la China de Mao a principios de los años 60. El maoísmo se convertiría para miles de estudiantes occidentales en un referente ideológico y práctico, aportando un nuevo paradigma de partido y de comportamiento militante. Además, la crítica maoísta a la «coexistencia pacífica» se traduciría en una defensa renovada de la violencia política como herramienta de transformación social<sup>14</sup>.

Junto al maoísmo, los procesos de descolonización posteriores a la II Guerra Mundial, las luchas de liberación nacional y el llamado «tercermundismo» ofrecieron a los jóvenes de la *Nueva Izquierda* un amplio aba-

---

<sup>12</sup> Para el estudio de los *sixties* como fenómeno global: Hobsbawm, 1995; Marwick, 1998; Procacci, 2001; Kurlansky, 2004; Judt, 2006; Suri, 2008; Garí, Pastor y Romero, 2008; Fontana, 2013; Vinen, 2018.

<sup>13</sup> Maffi, 1972; Eley, 2003, pp. 339-362.

<sup>14</sup> Sobre el cisma chino-soviético y la irrupción del maoísmo como corriente política véase Rugar, 2018.

nico de experiencias subversivas. La revolución cubana y el éxito inicial del modelo «foquista» propugnado por Ernesto «Che» Guevara se convertirían en el paradigma revolucionario por excelencia. El Frente de Liberación Nacional argelino y, especialmente, la guerra de Vietnam, completarían los referentes principales que inspiraron a la generación del 68.

Todo este corpus teórico-ideológico y práctico iría generando un lenguaje cada vez más radical entre muchos de los componentes de la *Nueva Izquierda* y una retórica de mayor beligerancia en los discursos de las organizaciones y movimientos políticos emergentes. El 68, por tanto, entendido como un fenómeno global, provocó lo que el histórico militante de la Ligue Communiste Révolutionnaire, Daniel Bensaïd, calificó como «rebelión casi planetaria de la juventud»<sup>15</sup>. Las dinámicas de radicalización que se generaron en determinados sectores de una juventud que tomaba conciencia de sí misma en tanto que sujeto político, el impacto que provocaron determinadas respuestas represivas contra el propio movimiento —lo que el sociólogo italiano Luigi Manconi denominó como «traumatismos originales»<sup>16</sup>—, y cierta frustración adquirida en parte del movimiento tras el declive del ciclo de protestas del 68 y su relativo fracaso político, fueron factores que llevaron a algunos de aquellos militantes a practicar la violencia, en mayor o menor grado, y a incorporarla como uno de sus fundamentos políticos, generando una serie de dinámicas de clandestinidad y terrorismo una vez concluido el ciclo de movilizaciones del 68 que dieron paso a los llamados «años de plomo», en lo que algunos autores han denominado «tercera oleada terrorista»<sup>17</sup>. De esta forma, asistimos a un recrudescimiento de la violencia de grupos como el IRA en Irlanda del Norte, o a la aparición de grupos terroristas como la Fracción del Ejército Rojo (RAF) en Alemania (RAF), o las Brigadas Rojas (BR) en Italia<sup>18</sup>.

<sup>15</sup> Garí, Pastor y Romero, 2008, p. 22.

<sup>16</sup> Sommier, 2008, p. 158.

<sup>17</sup> Rapoport, 2002; Kaplan, 2008; González Calleja, 2012, pp. 16-20; Sánchez de Rojas, 2016; Farré, 2017. Para un análisis más detenido de las dinámicas del paso a la clandestinidad, véase Zwerman, Steinhoff, Della Porta, 2000; Della Porta, 2013.

<sup>18</sup> El caso francés destaca por su excepcionalidad, ya que se constata la inexistencia de un terrorismo de la intensidad de la RAF o BR, y el grupo que más podría homologarse a dichas organizaciones, Action Directe, no surgió hasta 1979. Sus raíces ideológicas y organizativas, además, diferían en gran medida de las dinámicas características de los otros grupos. Puesto que la bibliografía sobre todas estas organizaciones es ingente, remitimos principalmente a la consulta de tres de los trabajos en castellano que mejor abordan, desde una perspectiva general, el fenómeno, y a las obras que en ellas se recogen: Avilés, Az-

España, sometida a una férrea dictadura desde finales de los años 30, no quedaba, sin embargo, ajena a lo que ocurría a su alrededor. El aislamiento internacional que sufrió en los años 40 fue llegando poco a poco a su fin en la década de los 50 y el país fue integrándose en el bloque occidental: en 1950 la ONU levantó las sanciones que pendían sobre el país, en 1952 entró en la UNESCO, en 1953 firmó un concordato con El Vaticano y un acuerdo bilateral con los EE.UU., y el 14 de diciembre de 1955 ingresó en la ONU.

Por otro lado, a finales de la década cambia la composición del Gobierno con la entrada de ministros tecnócratas y se da un giro en la política económica del país. Se pone fin al periodo más autárquico de la dictadura y se inicia la liberalización y el saneamiento de la economía con el Plan de Estabilización de 1959, lo que se traducirá en el llamado «desarrollismo». La entrada en 1958 en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial apuntalarían dicho viraje<sup>19</sup>. El desarrollo y el crecimiento económicos de España durante los años 60 vendrían acompañados de una serie de transformaciones sociales y culturales muy similares a las ocurridas en el resto de Europa occidental desde el final de la II Guerra Mundial: dinamismo social, aumento de la población, industrialización, procesos de emigración del campo a la ciudad y al extranjero —con la correspondiente introducción de divisas en España, así como de experiencias y vivencias de los procesos políticos de otros países—, aumento de las clases media y trabajadora, modernización, cierta apertura al extranjero con el turismo, etc<sup>20</sup>. De forma paralela al proceso de liberalización económica y el nuevo modelo de relaciones laborales establecido con la Ley de Convenios Colectivos Sindicales de abril de 1958, se inició un ciclo de protestas obreras a partir de 1962 que alcanzaría para el periodo 1967-69 un elevado grado de conflictividad e influiría, a su vez, en la conformación y el desarrollo de las organizaciones de izquierda radical<sup>21</sup>.

---

cona y Re, 2019; González Calleja, 2002; y Sánchez-Cuenca, 2021. También recomendamos notablemente la obra coordinada por Alberto Martín Álvarez y Eduardo Rey Tristán, 2018, que es el trabajo más completo de un estudio general comparativo del carácter transnacional de la «tercera oleada» terrorista. Una pequeña selección de otras obras útiles para el estudio de estos grupos: Giachetti, 2006; Wisniewsky, 2002; Sommier, 1994, 1995, 2008 y 2913; Della Porta, 1995 y 2013; Almeida Díez, 2018a y 2018b; Rossi, 2016; Balestrini y Moroni, 2006; Castro Moral, 2017; Scialoja, 1994; Moretti, 2002; Rampazzo Bazzan, 2012; Aust, 2008, Martín Álvarez y Rey Tristán, 2018.

<sup>19</sup> Soto, 2005, pp. 38-40.

<sup>20</sup> Molinero e Ysàs, 2008, p. 48.

<sup>21</sup> Ysàs, 2008, pp. 175-178; Domènech, 2012.

Por último, hemos de destacar que, en lo referente a la juventud, también se produjo un cambio generacional entre los años 50 y 60. La crisis universitaria de febrero de 1956 evidenció la aparición de un colectivo que empezaba a superar los miedos y divisiones de la guerra civil y que se distanciaba cada vez más del régimen franquista. A lo largo de los 60 esta generación dio un fuerte impulso al movimiento estudiantil que, con la creación de los Sindicatos Democráticos de Estudiantes, logró acabar con el monopolio del Sindicato Español Universitario (SEU) y llegó a suponer un problema de orden público de primer orden para la dictadura<sup>22</sup>. Del mismo modo, determinadas organizaciones que surgieron fruto de este cambio generacional y del nuevo ciclo de protestas iniciado en 1956, como el Frente de Liberación Popular (FLP), germen de organizaciones futuras como la LCR, comenzaron a incorporar algunos elementos «tercermundistas» a sus postulados políticos y debates en torno a la guerrilla y la «lucha armada», a pesar de que no se llegasen a poner en práctica<sup>23</sup>.

No se puede entender la naturaleza de las formaciones de izquierda radical españolas y su conexión con la violencia sin tener en cuenta la influencia que tuvieron las dinámicas y principios que caracterizaban a la *Nueva Izquierda* a nivel internacional y, de forma específica, los efectos del 68<sup>24</sup>. A su vez, tampoco es posible entender la introducción de determinadas prácticas e ideas procedentes del extranjero en una dictadura como la franquista sin conocer los cambios estructurales socioeconómicos que se produjeron en España durante los años 50 y 60; los elementos autóctonos diferenciadores de la situación española también nos ayudan a comprender la naturaleza de la izquierda radical. La dictadura y su fuerte represión, socializada desde finales de los 60, radicalizó a ciertas bases antifranquistas, potenció las dinámicas de clandestinidad y acercó a mu-

<sup>22</sup> García Alcalá, 2001, p. 34; Molinero e Ysàs, 2008, pp. 47-58. El miedo del régimen franquista a un posible contagio del 68 influyó en la convocatoria del estado de excepción de principios de 1969 y en la creación de la Organización Contrasubversiva Nacional para luchar contra la contestación universitaria, germen de los servicios de inteligencia franquistas que más adelante daría lugar al SECED, Medina, 1995, pp. 1-30; Badenes, 2018, p. 69.

<sup>23</sup> Sobre el FLP, véase García Alcalá, 2001 y Martín Álvarez y Rey Tristán, 2018, pp. 145-162.

<sup>24</sup> Badenes, 2018, p. 218. El hecho de que gran parte de las organizaciones de izquierda revolucionaria españolas se hubieran formado en el extranjero —Bélgica o Francia—, y que sus dirigentes se encontrasen allí durante los acontecimientos del 68, facilitó este proceso de intercambio, Cucó, 2008, p. 84.



chos de aquellos activistas a la violencia<sup>25</sup>. De igual modo, el rechazo a la Política de Reconciliación Nacional que el PCE venía propugnando desde 1956 —influida por el XX Congreso del PCUS— radicalizó las posturas de numerosas formaciones antifranquistas de nuevo cuño, que defendieron la violencia como herramienta de lucha legítima contra la dictadura<sup>26</sup>.

### **Formación y desarrollo de los partidos (1968-1974)**

El periodo de formación y desarrollo durante el Tardofranquismo de las organizaciones estudiadas es trascendental para comprender a fondo la evolución de dichas formaciones durante los años de la Transición. En el presente apartado se mostrará cómo la violencia fue uno de los fundamentos discursivos del origen del PCE(i) —denominación del PTE hasta 1975—, la ORT, el MCE —denominación del MC hasta 1976— y la LCR.

En primer lugar, hay que señalar un elemento ya apuntado con anterioridad, y es la base común compartida de rechazo frontal a la Política de Reconciliación Nacional y la crítica al «revisionismo» del PCE y su «traición de clase»<sup>27</sup>. El recurso a la fuerza sería un hecho obligado del enfrentamiento contra del régimen franquista, así como para realizar el paso del capitalismo a la sociedad socialista. Adoptando la máxima maoísta «el poder nace del fusil», partidos como el PCE(i) teorizarán, a finales de los 60, la necesidad de preparar a las masas «como organizaciones de combate para la insurrección armada», considerando esta como uno de los principales elementos «constitutivos de la lucha política del proletariado»<sup>28</sup>. La ORT también aventuraba que «ni los reconciliadores ni los timoratos» podrían evitar la preparación de «las condiciones ideológicas y materiales de la violencia de las masas» para oponerse a la violencia de las clases dominantes<sup>29</sup>. El MCE hablaba de «desenmascarar los sermones pacifistas —«carrillismo»— y de llamar al pueblo a oponer la violencia revolucionaria a la violencia contrarrevolucionaria», e insistía en la imposibilidad «de un paso suave e incruento hacia la democracia» y la inevitabilidad de una

---

<sup>25</sup> Casanellas, 2013, p. 35.

<sup>26</sup> Azcárate, 1980; Erice, 2006; Valverde, 2006; Molinero, 2007; Molinero e Ysàs, 2017, pp. 1-26.

<sup>27</sup> Castro, 1994, p. 133.

<sup>28</sup> *MO*, diciembre 1968; *MOR*, octubre 1969; n.º 1, 10 abril 1973.

<sup>29</sup> *EL*, noviembre 1971.

«guerra popular»<sup>30</sup>. La LCR, con una identidad marcadamente trotskista y guevarista, también repetía las críticas al «carrillismo» y defendía la necesidad de preparar a las masas «para la creación de sus organismos de auto-defensa [subrayado en el original] de las manifestaciones en la calle y de las luchas de fábrica, frente a la represión policíaca». Estas prácticas de autodefensa irían creando entre las masas «órganos de doble poder (Consejos, milicias) [*sic.*]», construyendo el partido revolucionario y avanzando hacia la huelga general revolucionaria y la insurrección armada<sup>31</sup>.

Sin embargo, a pesar de esta retórica inicial, lo cierto es que la puesta en práctica de estos postulados fue más bien escasa. En sus orígenes a finales de los años 60, el PCE(i) si contempló la realización de atracos o «expropiaciones» como método de financiación, e incluso llegó a crear un «comité militar» en 1968 para proteger a los militantes encargados de realizar los mítines «relámpago» y las «expropiaciones». En enero de 1969 son militantes del PCE(i) los responsables de los sucesos de la Universidad de Barcelona —asalto al rectorado, defenestración de un busto de Franco y quema de una bandera española— y de la colocación de un explosivo en la Diagonal que motivarían la proclamación del estado de excepción por parte del régimen. Durante los años posteriores protagonizarán numerosos ataques intencionados a la policía y algún atraco, y sufrirán la escisión del PCE(i)-Línea Proletaria, que más adelante, entre 1977 y 1979, realizaría acciones armadas de baja intensidad<sup>32</sup>. Según Álvaro Esteras, militante de dicho partido: «El PCE(i) era un partido que había tenido unos inicios de extraordinaria violencia»<sup>33</sup>.

<sup>30</sup> *SAP*, n.º 3, marzo-abril 1972; n.º 5, mayo 1972; *APER-FER, Komunistak*, Órgano teórico del Movimiento Comunista Vasco, n.º 5, marzo 1971, pp. 4-10: «Perspectivas de desarrollo de la lucha armada revolucionaria en España, a la luz del marxismo-leninismo-pensamiento Maotsetung»; *Nuestra lucha. Periódico comunista para los emigrados españoles*, n.º 7, junio 1971, pp. 3-4: «Nuestras armas. La guerra popular».

<sup>31</sup> *Comunismo*, octubre 1970; diciembre 1970; n.º 7, diciembre 1973; *Combate*, n.º 12, febrero 1973; n.º 13, marzo 1973, n.º 18-19, agosto-septiembre 1973. *LBF*, Documentación LCR/LKI, Carpeta 001.01, «Resoluciones del II Congreso de la LCR» (diciembre 1972); Carpeta 001.02, «3 Congreso de la Liga Comunista Revolucionaria. Documentos-Resoluciones» (diciembre 1973). La práctica de la «autodefensa» era un elemento muy presente en la LCR francesa y que la Liga española imitó. Asimismo, dicha práctica era habitual en otras organizaciones de la izquierda revolucionaria del momento.

<sup>32</sup> *MOR*, junio 1970; marzo 1971; Martín, 2011, pp. 41-68; Baby, 2018, pp. 184-196.

<sup>33</sup> Entrevista a Álvaro Esteras; el entrevistado se refiere así a una acción del PCE(i) un 1 de mayo en Barcelona donde se atacó a la policía: «eso no es una manifestación, eso es una operación militar».

En la ORT no encontramos acciones de este tipo en que sus militantes participasen de una forma directa, más allá de prácticas de «auto-defensa» durante manifestaciones, con lanzamiento de piedras, objetos o cócteles molotov a la policía —algo, por lo general, muy común en buena parte de las movilizaciones de la oposición durante el Tardofranquismo y los primeros años de la Transición—. Tampoco encontramos en sus documentos internos o externos alegatos tan directos a la violencia como en el PCE(i), el MCE o la LCR. El componente humanista asociado a sus orígenes católicos jugó un papel determinante tanto en la aplicación poco ortodoxa de los principios maoístas como en su concepción de la violencia<sup>34</sup>.

En el MCE, sin embargo, la cuestión de la violencia siempre estuvo mucho más presente, en parte debido a que hundía sus raíces en una escisión de ETA, a la naturalización de la violencia que se produjo en determinados entornos del País Vasco, y a las influencias maoístas en el propio partido. A pesar de ello, la teoría insurreccional del MCE siempre fue a largo plazo y principalmente defensiva, pensada para una situación de represión «más dura»<sup>35</sup>. Su carácter eminentemente obrerista hacía que centrarse sus esfuerzos en ligarse a las masas y que trabajase por conseguir la mayor unidad y organización posible de las mismas, puesto que el país, afirmaba, no reunía aún las condiciones para practicar la lucha armada<sup>36</sup>. La «lucha armada de masas» sería una fase superior que llegaría solo «cuando se haya progresado sensiblemente en cuanto a organización y conciencia revolucionaria, cuando esas acciones puedan recibir un apoyo organizativo y moral de las masas que hoy todavía no pueden tener»<sup>37</sup>. Según Eugenio del Río, «en ese periodo estábamos muy lejos de pensar que se pudiera iniciar algo así como una actividad violenta, el objetivo principal era tener una organización sólida que pudiera plantearse llegado el caso. Esa era la cuestión, pero pensando que era algo que podría tardar años en llegar»<sup>38</sup>. Por tanto, el MCE se cuidaría mucho de la realización de acciones violentas que pusieran en peligro los avances de la lucha de masas y la construcción del «partido revolucionario», y alertaría sobre el pe-

---

<sup>34</sup> Laiz, 1993, p. 108; Wilhelmi, 2016, p. 93.

<sup>35</sup> Laiz, 1993, p. 34.

<sup>36</sup> *LBF*, Documentación MC/EMK, EMK 1.1 «Línea política e ideológica. Movimiento Comunista de España», p. 32.

<sup>37</sup> *SAP*, n.º 24, enero 1974.

<sup>38</sup> Entrevista a Eugenio del Río.

ligro de un desencadenamiento de la represión provocado por las acciones armadas<sup>39</sup>.

Respecto a la LCR, detectamos una práctica mayor de determinadas expresiones de violencia política, como algunas acciones de «propaganda armada» realizadas por una especie de «aparato militar» sin apenas especialización, como ataques con *molotovs* contra edificios institucionales o empresariales y contra la policía, preparación de fugas de prisión o algunas «expropiaciones», tanto para financiar al partido como para hacer donaciones a trabajadores de empresas en huelga<sup>40</sup>. Según afirma Luis González Sanz, en el verano de 1971 militantes de LCR participaron en la escuela de verano del SU de la IV Internacional en Luxemburgo, cuya temática central giró en torno a la guerra de guerrillas. En aquel momento, el SU propugnaba la táctica guerrillera para Latinoamérica, y su traducción como «guerrilla urbana» en España con el tipo de acciones arriba descritas. Según este mismo autor, la propia LCR en seguida daría un giro importante, dejando de lado aquel debate sobre la estrategia guerrillera del SU, y optaría por entrar en CCOO para desarrollar la táctica del Frente Único, relativizando en cierto modo el enfrentamiento violento con la dictadura. La fusión con ETA VI, que había roto claramente con la lucha armada y optaba por centrar su esfuerzo en el trabajo de masas, también influirá en el desarrollo de la LCR<sup>41</sup>. En este aspecto, José María Galante, militante de la organización, señalaba: «Quien nos va a curar de cualquier tipo de historia con relación a la utilización de la violencia es la gente que viene de ETA VI, que tiene esa experiencia porque la ha hecho»<sup>42</sup>. Pese a ello, la LCR mantendrá durante todo el Tardofranquismo la consigna de «hacer una propaganda sistemática en favor del armamento del proletariado y la insurrección armada» y de «educar en la violencia revolucionaria a las masas»<sup>43</sup>.

Un elemento imprescindible para conocer la postura de las organizaciones ante la violencia política es analizar sus reacciones ante atentados de ETA. En 1968 esta organización comete sus primeros asesinatos, el del

<sup>39</sup> *SAP*, n.º 15, mayo 1973.

<sup>40</sup> Entrevistas a José María Galante y a José Idoiaga.

<sup>41</sup> Laiz, 1993, pp. 178-179; González Sanz, 2006, pp. 113-119; Caussa y Martínez, 2014, p. 47. Sobre el debate en el seno de la IV de la cuestión guerrillera en los años 60 y 70, véase Bensaïd, 2014, pp. 79-86, y Laqueur, 2003, pp. 270-289.

<sup>42</sup> Entrevista a José María Galante.

<sup>43</sup> *LBF*, Carpeta 001.02, «3 Congreso de la Liga Comunista Revolucionaria. Documentos-Resoluciones».

guardia civil José Antonio Pardines y el del jefe de la Brigada de Investigación Social de Guipúzcoa Melitón Manzanos. Los testimonios consultados no dejan lugar a dudas sobre la buena acogida que tuvo la noticia del asesinato de Manzanos en estas organizaciones por su condición de torturador, aun cuando se formulan ciertas críticas sobre el peligro de separar la violencia de la acción de masas<sup>44</sup>. Según Natividad García, militante de LCR, «No teníamos una posición muy crítica, porque estábamos en guerra [...] A la gente nuestra también nos mataban<sup>45</sup>». Para José Sanroma, dirigente de ORT, «Era bastante lógico que la acción que emprendió después ETA asesinando a los torturadores nosotros no lo condenáramos. [...] Nosotros lo podíamos interpretar perfectamente como una autodefensa»<sup>46</sup>.

Pero si hubo una acción clave de ETA durante el Tardofranquismo fue, sin duda, el asesinato de Carrero Blanco el 20 de diciembre de 1973. A pesar del sentimiento genérico de alegría que despertó dicho asesinato en prácticamente todo el antifranquismo, es casi unánime la crítica a este tipo de acciones calificadas de «pequeño-burguesas» y de «terrorismo individual», pues estaban separadas de la lucha de las masas y desconectadas de ella, y podían poner en peligro las movilizaciones populares<sup>47</sup>. Según *En Lucha*, órgano de expresión de la ORT, «[...] Solo la violencia que está al servicio de la acción de las masas, la que se estrecha y se funde con ésta, merece auténticamente el calificativo de revolucionaria»<sup>48</sup>. Juan José Celorio, militante del MC, aseguraba: «Lo de la lucha armada no tenía sentido, para nosotros había que hacer un trabajo de movilización de masas, y lo veíamos como, bueno, pues algo así como aventurerismo guerrillero y tal [...] la propia acción armada se consumía la capacidad de actuación más política»<sup>49</sup>.

---

<sup>44</sup> *MO*, 2.<sup>a</sup> quincena agosto 1968.

<sup>45</sup> Entrevista a Natividad García.

<sup>46</sup> Entrevista a José Sanroma.

<sup>47</sup> *MOR*, n.º 11, 26 diciembre 1973; *SAP*, n.º 23, enero 1974. Este tipo de críticas aparecieron también en otras acciones de ETA, como los secuestros de Huarte y Zabala o el asesinato de José Díaz Linares, *EL*, año IV, n.º 2, febrero 1973; *SAP*, n.º 12, enero 1973; *SAP*, n.º 38, abril 1975; y en atentados del FRAP y los GRAPO, *EL*, año IV, n.º 6, junio 1973; año VI, n.º 76, 25-10-1975; *SAP*, n.º 15, mayo 1973; n.º 34, octubre 1975; *MOR*, año I, n.º 3, junio 1973.

<sup>48</sup> *EL*, año V, n.º 1, enero 1974; crítica similar en *AFPI*, ORT-8-10: «ORT-Madrid. Manifiestos del CPM (1974-1978 y s/f)», 14-01-1974, «A la clase obrera, a los estudiantes, al pueblo de Madrid».

<sup>49</sup> Entrevista a Juan José Celorio.

La LCR, sin embargo, a pesar de compartir algunos elementos de este tipo de críticas, acabó dando más valor a las consecuencias positivas del atentado antes que a las negativas, tras un debate interno en que decidió mantener la postura de «apoyo crítico»<sup>50</sup>. La posición de este partido respecto a las acciones individuales contendrá más matices que la de PCE(i), ORT y MCE, como se puede apreciar respecto a otras acciones del Colectivo Hoz y Martillo en Zaragoza, de ETA o del FRAP<sup>51</sup>. El atentado de la calle del Correo en Madrid el 13 de septiembre de 1974 por parte de ETA que costó la vida a 13 personas —12 de ellas civiles—, sin embargo, tuvo un tratamiento diferente. La condena, en este caso, fue más rotunda por parte de las organizaciones que estamos analizando —«atentado bárbaro e inútil»—, aunque se negaba la autoría de «ninguna organización revolucionaria» y se apuntaba a que había sido una acción planificada desde los propios aparatos del régimen para lanzar una maniobra de «manipulación política», algo que, por otra parte, también se había insinuado con el atentado a Carrero<sup>52</sup>. Como nos relataba Álvaro Esteras, «cuando te empiezan a decir que es ETA, hay una fase de negación [...] Nosotros no compartíamos los métodos de ETA pero veíamos con simpatía a los miembros de ETA»<sup>53</sup>.

En definitiva, observamos cómo en el periodo inicial de formación y desarrollo de estos partidos la retórica de la violencia fue un elemento común. La mística guerrillera, la idealización de la lucha armada y la violencia revolucionaria, el impacto del 68 y la sensación de inmediatez de la revolución fueron elementos clave<sup>54</sup>. La falta de reflexión acerca de la violencia, tanto en sus aspectos políticos como éticos, y la adopción de posturas maniqueas y binarias, también contribuyeron a esa «connivencia moral con la violencia», lo cual invisibilizaba prácticamente por completo la cuestión ética y provocaba que las críticas lanzadas contra actuaciones de ETA o de FRAP se ajustasen principalmente a los planos teórico y táctico<sup>55</sup>. Además, el fuerte papel represivo de la dictadura y las dinámicas de clandestinidad facilitaron y legitimaron ese acercamiento a la violencia. Esta se hizo muy presente en deter-

<sup>50</sup> *Combate*, n.º 22, enero 1974, «Especial Carrero»; entrevistas a Jaime Pastor y a José Idoiaga

<sup>51</sup> *Combate*, n.º 11, diciembre 1972; n.º 12, febrero 1973; n.º 16, mayo 1973.

<sup>52</sup> *MOR*, año II, n.º 13, 1 febrero 1974; año II, n.º 28, 3 noviembre 1974; *Combate*, n.º 27, octubre 1974.

<sup>53</sup> Entrevista a Álvaro Esteras.

<sup>54</sup> Cazorla, 2016, p. 331.

<sup>55</sup> Merino y Alonso, 2010, pp. 72-73.

minados sectores de la sociedad, de manera que el antifranquismo de los 60 y 70 fue poco a poco aceptándola y naturalizándola<sup>56</sup>.

Sin embargo, la violencia propugnada por estas organizaciones estuvo principalmente ligada —y supeditada— a la acción de masas y a la educación de estas para su comprensión y realización. Por tanto, la práctica real de la violencia fue excepcional, muy reducida, poco especializada y de escasa intensidad. Ello no fue obstáculo, sin embargo, para que las organizaciones de izquierda radical sufrieran, en los años 70, la mayor represión por parte del Tribunal de Orden Público (TOP), —tras el PCE(m-l), principalmente el PCE(i)—, solo superados por el PCE en algún periodo. El discurso revolucionario y la retórica violenta, junto a la intensidad de su activismo, fueron la causa de ello<sup>57</sup>.

### **Necesidad de adaptación (1975-1977)**

En las postrimerías del franquismo estos partidos dieron un giro en su estrategia política, abriéndose más al diálogo, la negociación y el pluralismo político, renunciando a maximalismos y buscando su entrada en las plataformas unitarias de la oposición<sup>58</sup>. El PCE(i), ya como PTE, entrará en la Junta Democrática de España y ORT y MCE en la Plataforma de Convergencia Democrática; los tres participarán también en Coordinación Democrática. La retórica del periodo anterior poco a poco fue modulándose y el rechazo a la violencia haciéndose más explícito, al tiempo que se rebajaron las expectativas en lo referente a la revolución y fue ganando prioridad la idea de obtener conquistas democráticas mediante una fuerte implicación en los movimientos sociales y sindicales<sup>59</sup>. La retórica de lucha armada, en opinión de José Sanroma, «no creo que formara parte de la línea política de ORT [...] Pero las líneas de fuerza están en que ya se percibe que el tránsito puede ser pacífico»<sup>60</sup>. La LCR, por su parte,

---

<sup>56</sup> Cucó, 2008, p. 82; Duplá y Villanueva, 2009, p. 46; Del Río, 2012, p. 33.

<sup>57</sup> Roldán, 2010.

<sup>58</sup> Laiz, 1993, p. 221; Baby, 2018, p. 169.

<sup>59</sup> Martínez, 2016, p. 154. Álvaro Esteras señala el enorme «ejercicio de honestidad» que hicieron los militantes de primera generación del PCE(i)/PTE al abandonar el discurso de la violencia, tan presente en los orígenes del partido.

<sup>60</sup> Entrevista a José Sanroma. En el rechazo a la violencia en ORT influyeron, también, las experiencias y posiciones de un grupo de escindidos del PCE(m-l) que se integraron en ORT en el verano de 1976, entrevista a Humberto García.

mantendrá una postura más beligerante, rechazando participar en ninguna alianza interclasista y apostando únicamente por la autonomía de clase y el Frente Único obrero<sup>61</sup>.

Al integrarse en estas plataformas unitarias, con la excepción de la LCR, dichas organizaciones tuvieron que adaptarse, de facto, a las proclamas de estas, que incluían la realización de «acciones pacíficas de masas», la voluntad de «garantizar el carácter pacífico del proceso social hacia la democracia» y la «superación de pasados enfrentamientos»<sup>62</sup>. Ciertamente que mantuvieron la apuesta por la «ruptura democrática» prácticamente hasta las elecciones de 1977, aun cuando ya PSOE y PCE, los principales partidos de las plataformas unitarias, habían cambiado de rumbo hacia la «reforma pactada», y las negociaciones entre la «comisión de los nueve» y el Gobierno habían marginado a la izquierda radical y su concepto de ruptura<sup>63</sup>. Sin embargo, las llamadas al derrocamiento de la dictadura mediante la «Acción Democrática Nacional» o la «Huelga General Política» apostaban claramente por la acción pacífica de masas, en la línea de lo mantenido por las diferentes plataformas unitarias, como muestran las declaraciones emitidas tras los sucesos de Vitoria del 3 de marzo de 1976<sup>64</sup>. La ORT incluso llegó a aceptar posteriormente la negociación entre Coordinación Democrática y la Plataforma de Organismos Democráticos con el rey Juan Carlos I —el «asesino» de Vitoria y Montejuorra, en palabras de la propia ORT<sup>65</sup>—, el Ejército y el Gobierno<sup>66</sup>. No obstante, aún se defendía la posibilidad de una «lucha armada de masas» si la oligarquía se resistía al cambio, y se negaba la posibilidad de una «reconciliación nacional» absoluta<sup>67</sup>.

La LCR se mantuvo en todo momento fiel a su oposición a las plataformas unitarias interclasistas, y a su búsqueda de la ruptura mediante la Huelga General y la autodefensa de masas, rechazando «las posiciones pacifistas en el movimiento obrero». Según su órgano de expresión, «[...] más allá del militarismo y por encima del pacifismo reformista, el dere-

<sup>61</sup> Laiz, 1993, p. 179.

<sup>62</sup> *ECDP*, n.º 3, 20 abril 1975; n.º 36, 3 abril 1976, donde se recogen el «Manifiesto de la reconciliación», de la JDE, y el manifiesto fundacional de Coordinación Democrática, «A los pueblos de España».

<sup>63</sup> Laiz, 1993, p. 257; Martínez, 2016, p. 157.

<sup>64</sup> *ECDP*, n.º 32, 7 marzo 1976; *EL*, n.º 89, 6 marzo 1976; *SAP*, n.º 52, 1 abril 1976.

<sup>65</sup> *EL*, n.º 96, 15 mayo 1976.

<sup>66</sup> *EL*, n.º 136, 5 febrero 1977.

<sup>67</sup> *ECDP*, n.º 31, 29 febrero 1976; n.º 66, 7 noviembre 1976; *EM*, n.º 9, enero 1976.



cho a la violencia se impone como una necesidad ante el movimiento de masas. Nadie puede negárselo, pues le es necesario para conquistar todos sus derechos»<sup>68</sup>.

Otro elemento importante del periodo 1975-1977 fue el gran número de episodios de violencia de extrema derecha. Junto a ello, la brutalidad de las intervenciones de las Fuerzas de Orden Público, en ocasiones estrechamente ligadas a la ultraderecha, también afectó gravemente a las fuerzas del antifranquismo<sup>69</sup>. Desde 1975 la posición de las organizaciones de izquierda radical respecto a estas cuestiones estaba clara: no habría democratización completa sin la disolución de los «cuerpos represivos» —Brigada de Investigación Social, Policía Armada y Guardia Civil—, la «supresión de los Tribunales Militares y del TOP», la «destrucción de los archivos policiales concernientes a las organizaciones antifascistas», y el juicio y castigo a los «culpables de crímenes contra el pueblo»<sup>70</sup>. Respecto a los grupos de ultraderecha, una exigencia constante a lo largo de toda la Transición fue la «desarticulación de las bandas fascistas» y la exigencia de comisiones de investigación<sup>71</sup>. Junto a este elenco de medidas políticas, PTE, ORT, MCE y, principalmente, LCR, defenderán el derecho a la creación de piquetes para defenderse de las actuaciones ultras hasta que el Gobierno tomase cartas en el asunto. Aun así, el PTE llegó a mostrar un «apoyo condicional» al Gobierno de Suárez de cara a la adopción de medidas en esta cuestión —demostrando con ello su aceptación del fracaso de la estrategia de alcanzar un Gobierno provisional—, y la ORT, tras la «Semana Negra» de enero de 1977, comenzó a hacer llamamientos explícitos a evitar el enfrentamiento con las FOP, contrariamente a la postura que había mantenido hasta entonces<sup>72</sup>. El partido más beligerante en este sentido fue la LCR,

<sup>68</sup> *Combate*, n.º 36, 10 septiembre 1975; n.º 47, 15 marzo 1976; n.º 49, 15 abril 1976.

<sup>69</sup> Baby, 2018, pp. 103-150 y 345-407.

<sup>70</sup> *LCR*, Documentación MC/EMK, Carpeta EMK 1.1, «Línea política e ideológica. Movimiento Comunista de España», septiembre 1975; *MOR*, Año III, n.º 33, 25 febrero 1975; *SAP*, n.º 46, diciembre 1975. La consigna más repetida por la LCR a partir de abril de 1976 fue «justicia popular para los crímenes de la dictadura», *Combate*, n.º 48, 1 abril 1976.

<sup>71</sup> *SAP*, n.º 51, 15 marzo 1976; n.º 55, 22 mayo 1976; n.º 56, 15 junio 1976; *Combate*, n.º 57, 1.ª quincena septiembre 1976.

<sup>72</sup> *ECDP*, n.º 80, 23 febrero 1977; *EL*, n.º 137, 12 febrero 1977. «Hay que extender la idea de que es necesario enfrentarse a la policía», *FPI*, ORT-6-18: «ORT-Madrid-Comité Universidad», «Informe de la sentada del día 11-III-76 en la Facultad de Medicina

que criticaba a quienes llamaban a la desmovilización y se oponían a la autodefensa contra la ultraderecha «en nombre de la reconciliación»<sup>73</sup>, y apelaba, con una retórica más virulenta, a la creación de «piquetes de vigilancia y de castigo»<sup>74</sup>. Y es que para la LCR la autoorganización de las masas y su educación en este tipo de acciones de autodefensa eran el camino a seguir para la futura toma insurreccional del poder, objetivo al que aún no había renunciado<sup>75</sup>.

Una vez que se promulgó la ley de amnistía de octubre de 1977, que incluía a «las autoridades, funcionarios y agentes de orden público» de la dictadura, estas organizaciones, con la relativa salvedad de LCR, apenas criticaron este hecho. En general dicha amnistía se vio como una «conquista popular» y las críticas a la misma fueron, sobre todo, por no incluir a los militares demócratas, los delitos relacionados con la mujer —aborto, adulterio...—, o no afectar a los «presos comunes»<sup>76</sup>. En palabras de Jaime Pastor: «Era la sensación de victoria parcial [...]; en su momento criticamos esa parte [la amnistía a la dictadura], pero no le dimos toda la importancia porque pensábamos que el proceso seguía»<sup>77</sup>.

Si respecto a las acciones de los GRAPO la actitud de estas organizaciones fue en general de rechazo unánime, por considerarlas una «provocación fascista contra la lucha democrática», y poniendo en duda la autoría de tales actos, insinuando la mano oculta de la extrema derecha,

---

de la UAM»; «Los Comités de dirección deben medir muy cuidadosamente cada manifestación de calle. *No proponer* [sic.] ni una sola a la ligera. No hay que buscar enfrentamientos con las fuerzas represivas [...]», ORT-6-23: «ORT-CC-Secretaría Política/Circulares», «A todos los camaradas», 26-01-1977. Desde 1975-76 el PTE cuidaba más que las manifestaciones no acabasen en enfrentamientos con las FOP; entrevista a Álvaro Esteras. Hay que señalar, sin embargo, que tras la manifestación por el entierro de los abogados laboristas, un grupo de varios miles de personas, militantes de organizaciones de izquierda revolucionaria, protagonizaron enfrentamientos con las FOP en la plaza de Manuel Becerra, hecho que contrasta con la contención de los militantes del PCE, SAP, n.º 70, 1.ª quincena enero 1977.

<sup>73</sup> *Combate*, n.º 55-56, julio/agosto 1976.

<sup>74</sup> *Combate*, n.º 59, 1.ª quincena octubre 1976; n.º 60, 2.ª quincena octubre 1976.

<sup>75</sup> LBF, Documentación LCR/LKI, I Congreso LCR-ETA VI, Carpeta, 001.03, «Proyecto n.º 1» y «Proyecto n.º 8: «Organizar la autodefensa de masas».

<sup>76</sup> *EL*, n.º 168, 20-26 octubre 1977; *SAP*, n.º 84, 2.ª quincena octubre 1977; n.º 85, 1.ª quincena noviembre 1977; *Combate*, n.º 82, 19 octubre 1977; *LUDP*, n.º 24, 20-26 octubre 1977; n.º 27, 10-16 octubre 1977; n.º 35, 5-11 enero 1977.

<sup>77</sup> Entrevista a Jaime Pastor.

del Gobierno o incluso de la CIA y el KGB, la postura ante ETA fue más compleja<sup>78</sup>.

Las críticas y condenas de PTE y ORT fueron cada vez más numerosas y explícitas, sobre todo tras los asesinatos de Ángel Berazadi, Araluce Villar y Javier Ybarra, si bien aún mantenían cierta simpatía, respeto y comprensión hacia los militantes de ETA y su «lucha armada»<sup>79</sup>. Un ejemplo: «La ORT nunca ha condenado la política de ETA, todo lo contrario, siempre hemos ido muy parejos en PV [sic.]. Únicamente ahora es cuando nosotros vemos que la lucha armada que ellos hacen no es sino unos actos provocadores»<sup>80</sup>.

El MC, aunque pronto realizaría un giro radical y de acercamiento hacia el mundo abertzale, en este periodo mantuvo sus críticas al «aventurerismo armado» de la actividad de ETA, reconociendo que era «un impedimento para avanzar en pos de los intereses del pueblo» y que podía acarrear la «ulsterización» del País Vasco<sup>81</sup>. Como señalaba Antonio Duplá, «No es que estuviéramos a favor estrictamente hablando, pero tampoco era algo que constituyera una de nuestras preocupaciones políticas [...] Había un nivel de crítica, pero era un nivel de crítica quizá, de nuevo, más por criterios políticos que ético-morales»<sup>82</sup>.

En la LCR, sin embargo, la crítica era menor y con más matices. Se hacía mayor hincapié en «la responsabilidad del Gobierno en la violencia», reconocía cierto papel positivo de ETA «en la causa de la liberación de Euskadi» y,

---

<sup>78</sup> *ECDP*, n.º 51, 23 julio 1976; n.º 79, 15 febrero 1977; *EL*, n.º 129, 18 diciembre 1976; n.º 133, 15 enero 1977; n.º 137, 12 febrero 1977; n.º 153, 5 junio 1977; *Combate*, n.º 67, 1.ª quincena febrero 1977, LCR matizaba, sin embargo, que «este rechazo no significa, por nuestra parte, ni la menor solidaridad con unos cuerpos represivos, cuya misión ha consistido durante 40 años, y consiste, en reprimir, torturar, asesinar a nuestro pueblo».

<sup>79</sup> *LBF*, Documentación PTE, «Declaración del Comité Nacional de Euskadi del Partido del Trabajo de España acerca de la ola de atentados que se están produciendo estos últimos días», Bilbao, 13/10/1977; *ECDP*, n.º 37, 11 abril 1976; n.º 61, 8 octubre 1976; n.º 64, 26 octubre 1976; *LUDP*, n.º 10, 30 junio 1977; n.º 25, 20-26 octubre 1977; *EL*, n.º 74, 28 septiembre 1975, «La justa causa de ETA»; n.º 118, 9 octubre 1976; n.º 151, 21 mayo 1977; n.º 56, 26 junio 1977; n.º 167, 13-19 octubre 1977; n.º 175, 8-14 diciembre 1977.

<sup>80</sup> *FPI*, ORT-7-1: «Congresos. Documentación de las reuniones de preparación del I Congreso de la ORT (VII 1977)».

<sup>81</sup> *SAP*, n.º 53, 15 abril 1976; n.º 62, 10 octubre 1976; n.º 84, 2.ª quincena octubre 1977; n.º 89, 2.ª quincena diciembre 1977.

<sup>82</sup> Entrevista a Antonio Duplá.

por encima de todo, defendía a sus militantes frente a las detenciones y actuaciones de las FOP y denunciaba las políticas antiterroristas del Gobierno<sup>83</sup>.

### **Consenso y confrontación: dos estrategias divergentes (1978-1980)**

Las elecciones generales de junio de 1977 supusieron un «baño de realidad» para las organizaciones de la izquierda revolucionaria. Aun sin haber sido legalizados, PTE, ORT, MC y LCR se presentaron bajo diferentes coaliciones o agrupaciones de electores, obteniendo unos resultados muy insatisfactorios y no logrando representación parlamentaria salvo los dos diputados que les otorgaron las coaliciones Euskadiko Ezkerra (EE) en el País Vasco y Esquerra de Catalunya-Front Electoral Democràtic —que ni siquiera eran miembros de sus partidos— y un senador por EE. Estos resultados supusieron el fin de la «ilusión rupturista», salvo en el País Vasco, y constataron el fracaso de los proyectos de la izquierda radical, agudizando las contradicciones internas y la desorientación de dichas formaciones<sup>84</sup>. Ante este nuevo marco, las organizaciones de izquierda radical tomaron rumbos divergentes.

PTE y ORT escogieron caminos similares. Tras junio de 1977, en mayor o menor medida, ambos partidos acabaron admitiendo que la dictadura había llegado a su fin y que se abría un periodo esperanzador de conquistas democráticas. Su posterior aceptación del consenso constitucional, aun con matices —el PTE tardó más tiempo en apoyar el proyecto de Constitución y pidió la abstención en el referéndum de diciembre de 1978 en el País Vasco—, les condujo a una mayor moderación de su discurso<sup>85</sup>. Esta aceptación paulatina de los consensos de la *reforma* les hizo adoptar una actitud completamente contraria a la violencia y apostar por la defensa y consolidación de las conquistas democráticas frente a las amenazas del terrorismo y el golpismo. Como nos indicaba José Sanroma, «en nuestro país se está produciendo una crisis política de trascendencia histórica que no puede resolverse bien a favor de la inmensa mayoría de la población con violencia»<sup>86</sup>.

---

<sup>83</sup> *Combate*, n.º 49, 15 abril 1976; n.º 59, 1.ª quincena octubre 1976; n.º 67, 1.ª quincena febrero 1977; n.º 89, 7 diciembre 1977.

<sup>84</sup> Wilhelmi, 2016, p. 167.

<sup>85</sup> Laiz, 1993, pp. 189-293; Treglia, 2013, p. 66.

<sup>86</sup> Entrevista a José Sanroma.

Ya desde 1977 se venía reclamando, por parte de ORT, una «Constitución democrática y antifascista» como medida política esencial contra la violencia<sup>87</sup>, y una Ley de Defensa de la Democracia hasta que dicha Constitución entrase en vigor<sup>88</sup>. Los comunicados de condena ante los asesinatos de ETA, GRAPO u otros grupos se volvieron frecuentes, y la prensa del partido incluyó de forma habitual editoriales y profundos análisis sobre las causas, consecuencias y posibles soluciones a la violencia<sup>89</sup>. Además, junto a las medidas policiales, judiciales —«captura, juicio inmediato y público y castigo a los culpables»— y políticas —«depuración» de las instituciones, aprobación y defensa de la Constitución y desarrollo de la democracia—, proponían un debate público en los medios de comunicación «para quitar el miedo»<sup>90</sup> y encontrar soluciones conjuntas<sup>91</sup>. Para ello llegaron a organizar «Jornadas de Información sobre el terrorismo» y a proponer un «plan de acción antiterrorista» durante el periodo electoral de principios de 1979, que incluía la exigencia a los partidos de ahondar en este debate público y de que no se limitasen a condenar el terrorismo, sino que adoptasen medidas concretas<sup>92</sup>. Este partido se sumó a las manifestaciones contra el terrorismo convocadas por la mayoría de los partidos con representación parlamentaria, con especial importancia de la jornada del 10 de noviembre de 1978 realizada a nivel estatal, a iniciativa de la propia ORT<sup>93</sup>. El partido era consciente de haber demostrado su oposición frontal al terrorismo y haberse ganado «una consideración de partido responsable», aun cuando «ante determinados sectores reducidos pero importantes nos ha dado una cierta imagen derechista» por adoptar «una actitud pasiva» ante las agresiones fascistas<sup>94</sup>.

---

<sup>87</sup> *EL*, n.º 165, 29 septiembre-5 octubre 1977; n.º 166, 6-12 octubre 1977.

<sup>88</sup> Esta reclamación se dio tras el asesinato de Augusto Unceta por ETA, *EL*, n.º 167, 13-19 octubre 1977.

<sup>89</sup> *EL*, n.º 190, 23-29 marzo 1978; su editorial «Significación política del terrorismo en la situación actual» fue la referencia de la postura de ORT frente a la violencia.

<sup>90</sup> Entrevista a José Sanroma.

<sup>91</sup> *EL*, n.º 208, 27 julio-2 agosto 1978, «Defender la democracia contra el terrorismo»; n.º 222, 2-8 noviembre 1978; llama la atención que otra de las medidas propuestas por ORT en materia antiterrorista fuera «la defensa de la soberanía e independencia de España» frente a EE. UU y la URSS, ya que sospechaban que la CIA o el KGB estaban detrás de muchas acciones.

<sup>92</sup> *EL*, n.º 233, 18-24 enero 1979; n.º 234, 25-31 enero 1979.

<sup>93</sup> FPI, ORT-4-11: Circulares del CPM a todos los camaradas (I 1975/4-III-1979), circular «A todos los camaradas», 02-11-1978. *EL*, n.º 223, 9-15 noviembre 1978; n.º 224, 16-22 noviembre 1978.

<sup>94</sup> FPI, ORT-6-7: Documentación de la zona centro, «Balance del Partido en zona centro», junio 1979.

El PTE se mostró igualmente beligerante contra el terrorismo y tuvo muy presente la cuestión de la violencia y la inestabilidad de la democracia durante el sangriento trienio de 1978-1980. Al igual que ORT, incluyó en su prensa editoriales y artículos tratando de analizar las causas y soluciones ante la violencia<sup>95</sup>. Era consciente del enorme peligro que corría el nuevo régimen emergente, por lo que llamaba a tomar medidas urgentes para resolver la situación para «garantizar la democracia». Entre ellas se encontraban la exigencia de un «Gobierno de salvación democrática» con las fuerzas de izquierdas y el ala más progresista de UCD —unos meses antes el PTE había criticado duramente la propuesta de un Gobierno de concentración nacional<sup>96</sup>—, la adopción de reformas en los Cuerpos de Seguridad del Estado, castigo contra sus miembros que cometieran «indisciplina», en clara alusión al golpismo, e incluso la «aplicación rigurosa de la ley contra los apologistas del terrorismo, del golpismo y de la alta traición»<sup>97</sup>. Pedía, además, la convocatoria urgente de elecciones municipales y el desarrollo autonómico, también como soluciones políticas frente a la violencia<sup>98</sup>. Por otro lado, propuso la convocatoria de campañas de sensibilización ciudadana y se sumó, aunque con más matices y reticencias que la ORT, a las movilizaciones antiterroristas<sup>99</sup>. Y es que, a pesar de su rechazo al terrorismo de ETA, GRAPO o MPAIAC, condenaba «con mucha mayor energía la cerrazón del Gobierno frente a cada reivindicación de los pueblos de España y la ciega política de desorden público de Martín Villa»<sup>100</sup>, de manera que responsabilizaba al Gobierno de la violencia, y era muy crítico con las medidas de este en materia antiterrorista y de «seguridad ciudadana»<sup>101</sup>. Por último, hay que destacar la propuesta del PTE de una Ley Antifascista tras el desmantelamiento de la Operación Galaxia, para señalar «los lí-

<sup>95</sup> LUDP, n.º 45, 16-22 marzo 1978, el primer editorial sobre el tema.

<sup>96</sup> LUDP, n.º 24, 20-26 octubre 1977.

<sup>97</sup> LUDP, n.º 18, 8 septiembre 1977; n.º 65, 3-10 agosto 1978; n.º 88, 24-30 enero 1979.

<sup>98</sup> LUDP, n.º 82, 13-19 diciembre 1978

<sup>99</sup> LUDP, n.º 79, 22-28 noviembre 1978; n.º 80, 29-5 diciembre 1978; n.º 103, 9-15 mayo 1979. Si bien las consignas antiterroristas, tanto en ORT como en PTE, emanaban de las direcciones, había ciertas diferencias y reticencias por parte de algunas bases a mantener una condena tan firme ante determinadas expresiones terroristas y a participar en dichas manifestaciones; entrevistas a Manuel Simón, Alicia García y Álvaro Esteras.

<sup>100</sup> LUDP, n.º 37, 19-25 enero 1978.

<sup>101</sup> LUDP, n.º 40, 9-15 febrero 1978; n.º 55, 25-1 junio 1978; n.º 65, 3-10 agosto 1978; n.º 79, 22-28 noviembre 1978; n.º 92, 20 febrero 1979.

mites de la democracia para los fascistas» y tomar medidas urgentes contra los terroristas<sup>102</sup>.

Las posturas de LCR respecto a la violencia apenas variaron durante este periodo. Su enmienda prácticamente a la totalidad del nuevo régimen político, evidenciada con su rechazo a la Constitución de 1978 —aun reconociendo en su V Congreso en 1978 que la dictadura había terminado el 15 de junio de 1977—, mantuvo a la LCR en sus posiciones rupturistas, y el antifascismo se consolidó como una de las principales señas de identidad del partido, herencia de la cultura proveniente de la Liga francesa en los 60 y 70<sup>103</sup>. Al igual que haría el MC, la LCR apostó por implicarse con mayor ahínco en los movimientos sociales emergentes —feminismo, ecologismo, antimilitarismo— y en una defensa acérrima del derecho de autodeterminación, lo cual le acercó a posturas cercanas al bloque ETAM-KAS-HB, considerado como el principal reducto rupturista. Todo ello provocó que las críticas al terrorismo se mantuvieran en un segundo plano<sup>104</sup>.

La crítica a la violencia de las bandas ultras, cuya disolución exigía de forma sistemática, a las actuaciones de las Fuerzas de Seguridad —de las que seguía exigiendo su disolución— y al golpismo, fue mucho más contundente que la crítica a las acciones de ETA o GRAPO. La Liga se negaba sistemáticamente a aceptar las medidas gubernamentales en materia antiterrorista y condenaba las actuaciones de las FFSS que acababan con detenciones o muertes de militantes de ETA, estableciendo una distinción gradual entre la «violencia revolucionaria» y la «violencia institucionalizada de la opresión capitalista y las fuerzas represivas»<sup>105</sup>. En consecuencia, también se negaba a participar en las movilizaciones antiterroristas y criticaba las llamadas a la huelga tras determinados asesinatos por «justificar la represión», proponiendo en su lugar la celebración de asambleas en los centros de trabajo para la discusión de estas cuestiones<sup>106</sup>. Asimismo, también lanzaba sus críticas contra otros partidos de izquierda radical, principalmente ORT y PTE, por secundar dichas mo-

---

<sup>102</sup> *LUDP*, n.º 81, 6-13 diciembre 1978; n.º 89, 31-6 febrero 1979; n.º 102, 2-8 mayo 1979, n.º 103, 9-15 mayo 1979.

<sup>103</sup> Entrevista a Jaime Pastor.

<sup>104</sup> Merino y Alonso, 2010, p. 75.

<sup>105</sup> *Combate*, n.º 94, 19 enero 1978; n.º 105, 13 abril 1978; n.º 107, 27 abril 1978; n.º 117, 6 julio 1978. n.º 121, 14 septiembre 1978.

<sup>106</sup> *Combate*, n.º 128, 2-9 noviembre 1978; n.º 129, 9-16 diciembre 1978.

vilizaciones<sup>107</sup>. Objeto de rechazo fue también la iniciativa del Frente por la Paz en Euskadi en 1980, por considerar que solamente favorecía la represión de las Fuerzas de Seguridad, al cual contrapuso su propuesta de «Frente por la Libertad», en la que continuaba atacando a las FFSS y defendiendo a los presos de ETA y el derecho de autodeterminación y animaba a la unión de la «izquierda revolucionaria vasca» para «luchar contra los planes de la reacción y la colaboración de los reformistas»<sup>108</sup>.

El enemigo directo para la LCR era el fascismo, que constituía, según este partido, la principal amenaza para la sociedad española y el origen de toda violencia. Precisamente, durante el bienio 1979-1980, la actividad ultra, que había decaído desde 1976, repuntó considerablemente<sup>109</sup>. Para combatirla se lanzaron propuestas como el «Pacto de Defensa Mutua Antifascista» —en el que pedía que se recogiese el derecho a la autodefensa en la Constitución—, el «Frente Único Antifascista» con organizaciones obreras y populares, o la creación de Comités Antifascistas para garantizar la autodefensa y el control de los grupos ultras<sup>110</sup>. José María Galante afirmaba que «progresivamente va ocupando menos papel el asunto de la policía y más el de la ultraderecha, [...] hay una serie de años en que la pelea por la calle es una constante»<sup>111</sup>.

Los pobres resultados del MC en las elecciones de 1977 a nivel estatal y la deriva *reformista* que a su entender se había producido en el proceso de transformación político provocaron que se abriera un proceso de reflexión y debate en el partido entre 1978 y 1981. Se fue abandonando poco a poco la actitud *posibilista* que se había tenido hasta las elecciones de 1977 y se apostó por el rupturismo y la confrontación directa con el Estado<sup>112</sup>. El II Congreso del MC celebrado en 1978 y la unificación con la Organización de Izquierda Comunista (OIC) al año siguiente, remacharon el giro estratégico del partido. Se buscaría una consolidación de la «alternativa revolucionaria» y la acumulación de fuerzas mediante el acercamiento a los nuevos movimientos sociales emergentes y al «mundo

<sup>107</sup> *Combate*, n.º 132, 30 noviembre-3 diciembre 1978; n.º 139, 1-7 febrero 1979.

<sup>108</sup> *Combate*, n.º 183, 27 febrero-4 marzo 1980; n.º 211, 20-27 noviembre 1980; n.º 212, 27 noviembre-4 diciembre 1980; n.º 214, 13-20 diciembre 1980.

<sup>109</sup> Baby, 2018, pp. 136-138.

<sup>110</sup> *Combate*, n.º 82, 17 octubre 1977; n.º 112, 1 junio 1978; n.º 151, 16-22 mayo 1979; n.º 186, 19-25 marzo 1980.

<sup>111</sup> Entrevista a José María Galante.

<sup>112</sup> Laiz, 1993, pp. 271-273.



radical», representado principalmente por Herri Batasuna y la izquierda *abertzale* más próxima a ETAm, aprovechando al máximo las contradicciones que se fueran dando en el nuevo régimen surgido de la *reforma* para preparar la «revolución socialista» a largo plazo<sup>113</sup>.

Todo ello condujo al MC a «relajar» su crítica hacia ETA, no considerando «que esta organización pueda ser objeto de las *condenas* y *anatemas* que otros le dedican», a la par que negaba el monopolio de la violencia al Estado y reconocía el derecho del pueblo a tomar las armas<sup>114</sup>. Al igual que LCR, fueron mucho más beligerantes contra las medidas y propuestas de acción antiterroristas oficiales, apostando por la movilización de masas y el «desarrollo de la democracia» para solucionar los problemas derivados de la violencia<sup>115</sup>. De nuevo la lucha contra el fascismo y contra las actuaciones de las FFSS fueron puestas en un primer plano, exigiendo una Ley Antifascista que ilegalizase organizaciones como Fuerza Nueva, depurase a los «cuerpos represivos» y reconociese el derecho a la autodefensa<sup>116</sup>. Según el testimonio de Antonio Duplá, «La violencia de ETA era un elemento más del paisaje, no se veía como un problema particular. [...] [Respecto a las FFS] Denuncia absoluta, quiero decir que ahí no había matices»<sup>117</sup>.

Pero la característica más particular y diferenciadora del MC en este periodo es su creencia de la posibilidad real de un escenario «de mayor dureza» tras una involución vía golpe de Estado. Por ello, en el Congreso de 1978, en el que se seguía hablando de preparar un «poder militar revolucionario», decidió mantener parte de su organización en la clandestinidad —«Estructura B»—, hecho que se mantendría hasta el IV Congreso Federal de 1983, al tiempo que desarrollaba toda una nueva teorización de la violencia como herramienta política y se reconocía la validez de todas las formas de lucha, legales e ilegales<sup>118</sup>. Estos elementos, sumados a las

---

<sup>113</sup> Entrevista a Antonio Duplá; *SAP*, n.º 115, 18 enero-2 febrero 1979. La «ilusión rupturista» que aún se vivía en el País Vasco tras la aprobación de la Constitución y la fuerte irrupción de HB fueron factores fundamentales en este proceso.

<sup>114</sup> *SAP*, n.º 91, 1.ª quincena febrero 1978.

<sup>115</sup> *SAP*, n.º 102, 2.ª quincena mayo 1978, n.º 106, 2.ª quincena julio 1978; n.º 110, 1.ª quincena noviembre 1978.

<sup>116</sup> *SAP*, n.º 104, 2.ª quincena junio 1978; n.º 114, 31 diciembre-14 enero 1979, n.º 124, 7-21 junio 1979.

<sup>117</sup> Entrevista a Antonio Duplá.

<sup>118</sup> «[...] prepararse en todos los órdenes para combinar las formas de lucha legales con las ilegales, para defender sus posiciones en la legalidad y, a la vez, para proseguir su acción en la ilegalidad y bajo una represión aguda, llegado el momento», *APER-FER*, «Re-

características concretas del País Vasco, en un escenario de «desencanto» y de una presencia constante y extrema de la violencia política, junto a las particularidades del Euskadiko Mugimendu Komunista (EMK), rama vasca del MC, acabó propiciando la aparición de una pequeña organización, *Iraultza*, en la década de los 80, que puso en práctica su teoría de la «autodefensa popular» y realizó centenares de sabotajes con explosivos, acabando con la vida de una persona ajena a la organización y de siete militantes de la misma al explosionarles los artefactos que transportaban<sup>119</sup>.

## Conclusiones

La izquierda radical en España, actor crucial durante los últimos años de la dictadura y la Transición democrática, estuvo desde sus orígenes en los años 60 muy ligada a la violencia. El contexto internacional y los elementos autóctonos particulares tuvieron un peso importante en la adopción por parte de partidos como el PCE(i), la ORT, el MCE y la LCR de una retórica de lucha violenta y de enfrentamiento armado con la dictadura. Sin embargo, más allá de algunas acciones de baja intensidad, principalmente atracos, ataques a edificios representativos y enfrentamientos con las FOP, estas organizaciones apenas pusieron en práctica sus teorías sobre la lucha y la insurrección armadas. Sin lugar a dudas, su estrategia se diferenció claramente de otras organizaciones del elenco radical como el PCE(m-l) o el PCE(r), que sí apostaron abiertamente por una estrategia de confrontación violenta.

Sin embargo, en base al estudio realizado, podemos afirmar que esa herencia violenta *sesentayochista* estuvo presente, en mayor o menor medida, en los años posteriores a la muerte de Franco. También, el abandono de una retórica de uso de la violencia como herramienta política, supuso en este caso un proceso complejo que no todos los partidos analizados llegaron a completar.

Queda fuera de toda duda la moderación y adaptación de las estrategias y expectativas políticas de PTE, ORT y MC en los años iniciales de la Transición, cuando pasaron a formar parte de las plataformas unitarias de la oposición antifranquista, lo que les obligó a incorporar de forma más

---

soluciones y documentos del II Congreso. Abril 1978»; SAP, n.º 132, 15-28 noviembre 1979; *Boletín* n.º 53, septiembre 1983.

<sup>119</sup> Sobre el desencanto: Beorlegui, 2017; sobre *Iraultza*: Aparicio y García, 2018.

explícita principios como la «lucha pacífica de masas». Aun apostando por la ruptura, su actitud a lo largo de 1976 y el primer semestre de 1977 estuvo lejos de buscar la desestabilización o desbordamiento del proceso por la vía violenta. No obstante, como deuda retórica de su pasado, aún se reservaban la opción de la «lucha armada de masas» en caso de fuerte resistencia por parte de las clases dominantes. LCR, por su parte, se mostró mucho más beligerante y hostil en este primer periodo de la Transición, rechazando los pactos unitarios y manteniéndose firme en su radicalidad y su apuesta por la «violencia revolucionaria» como método complementario para la conquista de derechos y libertades.

No obstante, esa modulación y moderación estratégicas durante la primera fase de la Transición, tuvo su contrapunto en la frecuencia e intensidad de las actuaciones de la extrema derecha y los numerosos episodios de violencia policial. Ello provocó la adopción por parte de las organizaciones analizadas de una actitud beligerante al respecto y el mantenimiento de las consignas de desmantelamiento de las bandas fascistas, la disolución, depuración y castigo de las FOP y, en última instancia, el derecho a la violencia y a la autodefensa como respuesta legítima.

Las contundentes críticas a las acciones terroristas de los GRAPO no fueron tan unánimes ni tajantes respecto a las acciones de ETA. Aunque es cierto que fueron haciéndose más frecuentes y explícitas en este primer periodo, aún existía cierto respeto y comprensión hacia la organización vasca, legado de la simpatía que ETA había alcanzado entre el antifranquismo durante la última etapa de la dictadura. Muchas de las críticas emitidas se referían al «aventurerismo armado», al sustituisimo y al «infantilismo político» de dicha organización, puesto que iba desligada del movimiento de masas y era contraproducente para su avance, pero apenas mostraban contenido ético. Además, la crítica a las FOP y la solidaridad antirrepresiva para con los militantes de ETA eran prioridad y estaban por encima de la descalificación de su actividad terrorista.

El punto de inflexión que supusieron las elecciones generales de junio de 1977, que demostraron que la mayoría de la sociedad española no estaba dispuesta a apostar por opciones políticas radicales de ningún signo político ni por maximalismos revolucionarios, provocó un seísmo en el interior de las organizaciones de izquierda radical, que tuvieron que adaptar nuevamente sus estrategias.

En este punto se produjo una bifurcación en los caminos de las organizaciones analizadas que hace que podamos hablar de dos «bloques» diferenciados. De un lado quedaron ORT y PTE, quienes, más tarde o más

temprano, aceptaron el nuevo régimen democrático y acabaron identificándose con la «reforma» y los «consensos» que llevaron a la Constitución de 1978, hasta su proceso de unificación y su desaparición en 1980 tras la fallida experiencia del Partido de los Trabajadores. El peligro que suponía la violencia terrorista y las tramas golpistas para los avances y conquistas democráticas estaba muy presente en ambas formaciones, como lo demuestra la importancia otorgada a dichas cuestiones en su prensa y sus implicaciones en las manifestaciones, movilizaciones y campañas de sensibilidad ciudadana, algunas por iniciativa propia, contra el terrorismo, las tramas golpistas y por la democratización definitiva de las FFSS.

De otra parte quedaron LCR y MC, quienes decidieron apostar por la confrontación y la búsqueda de la ruptura tras la aprobación de la Constitución de 1978 y durante el paulatino desarrollo autonómico posterior. Para ello se ligaron a las «nuevas radicalidades» que representaban los emergentes movimientos sociales como el ecologismo o el feminismo y a los ámbitos más rupturistas dentro del conjunto del Estado, representados fundamentalmente por el mundo *abertzale* radical encabezado por HB y ETAm.

La Liga se aferró a su identidad antifascista y subrayó la presencia de elementos franquistas en los aparatos del Estado y las Fuerzas de Seguridad para oponerse frontalmente al nuevo régimen político. Exigió de forma permanente la depuración de las citadas instituciones y la disolución de las bandas de ultraderecha, apostando por un Frente Antifascista obrero y popular y por la práctica de la «autodefensa». Al igual que le ocurrió al MC, su aproximación al mundo *abertzale* radical y a ciertos postulados de ETAm, se tradujo en una mayor laxitud en sus críticas hacia la organización terrorista, negándole al Estado el monopolio de la violencia y reconociendo la utilidad de determinadas prácticas violentas.

Estos análisis tuvieron más peso en el seno del MC, convencido de que el ambiente golpista y reaccionario impregnaba cada vez más la política y la sociedad españolas y que se acabaría produciendo en un escenario de involución y fuerte represión. Para ello, decidió mantener parte de sus estructuras organizativas en la clandestinidad y revalorizar la violencia como arma política, otorgándole un papel fundamental en ese escenario futuro. Si bien en el resto del Estado estos posicionamientos no tuvieron mayor trascendencia, en el País Vasco llevaron finalmente a la creación de una pequeña organización que dio el paso a la práctica de la violencia con la colocación de centenares de artefactos explosivos.

La violencia, como hemos comprobado, fue un elemento que estuvo presente de forma recurrente en el discurso de estas organizaciones desde su origen hasta los años finales de la Transición y que llegó a determinar, en algunos casos, su evolución estratégica. De la misma manera, la problemática de la violencia a nivel general y el comportamiento mostrado por estos partidos ante sus expresiones concretas también fueron elementos relevantes que nos ayudan a comprender mejor el desarrollo del proceso de Transición en su conjunto. La importancia de estas cuestiones queda, por tanto, nuevamente subrayada, reforzando las tesis de autoras como Sophie Baby contra el relato de una Transición pacífica. La violencia, ciertamente, jugó un papel trascendental y tuvo una presencia considerable.

### **Entrevistas realizadas**

ALICIA GARCÍA, JGR, PTE. Madrid, 11-07-2019.  
ÁLVARO ESTERAS RUIZ, PCE(i), JGR, PTE. Madrid, 19-06-2019.  
ANTONIO DUPLÁ ANSUATEGI, MC. Vitoria-Gasteiz, 06-07-2018.  
EUGENIO DEL RÍO GABARAIN; ETA, ETA-Berri, Komunistak, MC. Madrid, 07-04-2018.  
HUMBERTO GARCÍA VALVERDE, PCE(m-l), FRAP, ORT. Guadalajara, 06-06-2019.  
JAIME PASTOR, FLP, LCR. Madrid, 21-06-2019.  
JOSÉ MARÍA GALANTE, «Txato», LCR. Madrid, 8-05-2019 y 15-05-2019.  
JOSÉ «PETXO» IDOYAGA ARROSPIDE, ETA VI, LKI. Guernica (Vizcaya), 18-07-2019.  
JOSÉ SANROMA ALDEA, «camarada Intxausti», ORT. Madrid, 02-07-2019.  
JUAN JOSÉ CELORIO, MC, EMK, CCOO. Vitoria-Gasteiz, 25-04-2018.  
MANUEL SIMÓN CORTIJO, ORT. Cabanillas del Campo (Guadalajara), 17-05-2019.  
NATIVIDAD GARCÍA ÁLVAREZ, PCE(m-l), LCR. Madrid, 10-07-2019.

### **Fuentes de archivo**

*APER-FER*, Archivo Personal de Eugenio del Río-Fundación en Red.  
*FPI*, Fundación Pablo Iglesias.  
*LBF*, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.

### **Hemeroteca**

*Combate*  
*Comunismo*

*ECDP*, El Correo del Pueblo  
*EL*, En Lucha  
*EM*, El Militante  
*LUDP*, La Unión del Pueblo  
*MO*, Mundo Obrero [PCE(i)]  
*MOR*, Mundo Obrero Rojo.  
*SAP*, Servir al Pueblo.

## Bibliografía

- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma, *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- ALMEIDA DÍEZ, Adrián, «Clase obrera, intelectualidad y lucha armada. Análisis del 68 alemán e italiano», *Revista Historia Autónoma*, 12 (2018a), pp. 205-223.
- ALMEIDA DÍEZ, Adrián, «“Zum Kampf sind wir geboren”: el 68 alemán, el mito tercermundista y la Fracción del Ejército Rojo (1962-1970)», *Historia Contemporánea*, n.º 58, 2018b, pp. 781-814.
- APARICIO RODRÍGUEZ, Víctor, «La violencia política en la historiografía sobre la Transición», *Vínculos de Historia*, 6 (2017), pp. 328-351.
- APARICIO RODRÍGUEZ, Víctor y GARCÍA LERMA, Miguel, «El EMK e Iraultza, «camino de ida y vuelta» (1981-1991)», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, n.º 25, 2018, pp. 241-269.
- AUST, Stefan, *The Baader-Meinhof complex*, The Badley Head, Londres, 2008.
- AVILÉS FARRÉ, Juan, «Medio siglo de terrorismo en Europa occidental», *Cuadernos del Centro memorial de las Víctimas del Terrorismo*, n.º 4, 2017, pp. 13-27.
- AVILÉS, Juan, AZCONA, José Manuel y RE, Matteo (eds.), *Después del 68: la deriva terrorista en Occidente*, Wolter Kruves, Madrid, 2018.
- AZCÁRATE, Manuel, *La política de reconciliación nacional*, FIM, Madrid, 1980.
- BABY, Sophie, *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, Akal, Madrid, 2018.
- BABY, Sophie, COMPAGNON, Oliver y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (eds.), *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo xx. Europa del Sur-América Latina*, Casa de Velázquez, Madrid, 2009.
- BADENES SALAZAR, Patricia, *Fronteras de papel. El Mayo francés en la España del 68*, Cátedra, Madrid, 2018.
- BALESTRINI, Nanni y MORONI, Primo, *La horda de oro (1968-1977). La gran ola revolucionaria y creativa, política y existencial*, Traficantes de sueños, Madrid, 2006.
- BENSAÏD, Daniel, *Trotskismos*, Sylone, Barcelona, 2014.
- BEORLEGUI ZARRANZ, David, *Transición y melancolía. La experiencia del desencanto en el País Vasco (1976-1986)*, Postmetrópolis, Madrid, 2017.

- CASALS I MESEGUER, Xavier, *La transición española. El voto ignorado de las armas*, Pasado y Presente, Barcelona, 2016.
- CASANELLAS, Pau, «Hasta el fin. Cultura revolucionaria y práctica armada en la crisis del franquismo», *Ayer*, n.º 92, 2013 (4), pp. 21-46.
- CASANELLAS, Pau, *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Catarata, Madrid, 2014.
- CASTRO MORAL, Lorenzo, «El terrorismo de extrema izquierda: el caso francés», *Cuadernos del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo*, 4 (2017), pp. 13-27.
- CASTRO MORAL, Lorenzo, «La izquierda radical y la tentación de las armas», en ROCA, José Manuel (ed.), *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 1994, pp. 133-154.
- CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.), *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*, La Oveja Roja y Viento Sur, Madrid, 2014.
- CAZORLA, Antonio, *Miedo y progreso. Los españoles de a pie bajo el franquismo, 1939-1975*, Alianza, Madrid, 2016.
- CUCÓ I GINER, Josepa, «La izquierda de la izquierda. Un estudio de antropología política en España y Portugal», *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, n.º 1 2007.
- CUCÓ I GINER, Josepa, «Recuperando una memoria en la penumbra. El Movimiento Comunista y las transformaciones de la extrema izquierda española», *Historia y Política*, n.º 20, julio-diciembre 2008, pp. 73-96.
- DEL RÍO, Eugenio, *De la indignación de ayer a la de hoy. Transformaciones ideológicas en la izquierda alternativa en el último medio siglo en Europa occidental*, Talasa, Madrid, 2012.
- DELLA PORTA, Donatella, *Social Movements, Political Violence and the State. A Comparative Analysis of Italy and Germany*, Cambridge University Press, 1995.
- DELLA PORTA, Donatella, *Clandestine political violence*, Cambridge University Press, 2013
- DOMÈNECH, Xavier, «El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo», *Historia del Presente*, n.º 1, 2002, pp. 46-67.
- DOMÈNECH, Xavier, *Clase obrera, antifranquismo y cambio político. Pequeños y grandes cambios (1956-1969)*, La Catarata, Madrid, 2008.
- DOMÈNECH, Xavier, *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*, Icaria, Barcelona, 2012.
- DUPLÁ, Antonio y VILLANUEVA, Javier (coords.), *Con las víctimas del terrorismo*, Gakoa, San Sebastián, 2009.
- ELEY, Geoff, *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa. 1850-2000*, Crítica, Barcelona, 2003.

- ERICE, Francisco, «Los condicionamientos del giro táctico del PCE en 1956: el contexto de la Política de Reconciliación Nacional», *Papeles de la FIM*, n.º 24, 2006, pp. 129-150.
- FONTANA, Josep, *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Pasado & Presente, Barcelona, 2013.
- GÁLVEZ BIESCA, Sergio, «El proceso de recuperación de la «memoria histórica» en España: Una aproximación a los movimientos sociales por la memoria», *International Journal of Iberian Studies*, vol. 19, n.º 1, 2006, pp. 25-51.
- GARCÍA ALCALÁ, Julio Antonio, *Historia del Felipe (FLP, FOC y ESBA). De Julio Cerón a la Liga Comunista Revolucionaria*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2001.
- GARÍ, Manuel, PASTOR, Jaime y ROMERO, Miguel (eds.), 1968. *El mundo pudo cambiar de base*, Catarata, Madrid, 2008.
- GIACHETTI, Diego, *Italia más allá del 68. Antes, durante y después del movimiento*, Virus, Barcelona, 2006.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*, Crítica, Barcelona, 2012.
- GONZÁLEZ SANZ, Luis, *El trotskismo en España. Las organizaciones trotskistas en el Estado español desde 1930 a la actualidad*, POSI, Madrid, 2006.
- HEINE, Harmunt, «La contribución de la «nueva izquierda» al resurgir de la democracia española, 1957-1976», en FONTANA, Josep, *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 1986.
- HOBBSBAM, Eric, *Historia del siglo xx. 1914-1991*, Crítica, Barcelona, 1995.
- HUMLEBAEK, Carsten, «Usos políticos del pasado reciente durante los años de gobierno político del PP», *Historia del Presente*, n.º 3, 2004, pp. 157-168.
- JUDT, Tony, *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Taurus, Madrid, 2006.
- JULIÁ, Santos, «El retorno del pasado al debate parlamentario (1996-2003)», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 7, 2009, pp. 231-256.
- KAPLAN, Jeffrey, «Terrorism's Fifth Wave: A Theory, a Conundrum and a Dilemma», *Perspectives on Terrorism*, vol. II, n.º 2, 2008.
- KURLANSKY, Mark, 1968. *El año que conmocionó al mundo*, Ediciones Destino, Barcelona, 2004.
- LAIZ, Consuelo, *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993.
- LAQUEUR, Walter, *Una historia del terrorismo*, Paidós, Barcelona, 2003.
- LARAÑA, Enrique, *La construcción de los movimientos sociales*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.
- MAFFI, Mario, *La cultura underground. Vol. I*, Anagrama, Barcelona, 1972.



- MARTÍN ÁLVAREZ, Alberto y REY TRISTÁN, Eduardo (eds.), *Revolutionary Violence and the New Left. Transnational Perspectives*, Routledge, Nueva York y Londres, 2018.
- MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.), *Pan, trabajo y libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*, El Viejo Topo, Barcelona, 2011.
- MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard, «La izquierda revolucionaria en tiempos de cambio político. Algunas consideraciones generales y una experiencia particular», en MOLINERO, Carmen e YSÀS, Pere, *Las izquierdas en tiempos de transición*, Universitat de València, Valencia, 2016, pp. 141-168.
- MARWICK, Arthur, *The Sixties*, Oxford University Press, New York, 1998.
- MATEOS, Abdón, «La interpretación del franquismo: de los orígenes de la guerra civil a la larga duración de la dictadura», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, n.º 21, 2003, pp. 199-212.
- MEDINA, Francisco, *Las sombras del poder. Los Servicios Secretos de Carrero a Roldán*, Espasa Calpe, Madrid, 1995, 2.ª edición.
- MERINO PACHECO, Francisco Javier y ALONSO ZARZA, Martín, «Abdicación de la conciencia. La izquierda ante la violencia», *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, n.º 109, 2010, pp. 67-77.
- MOLINERO, Carme (ed.), *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Península, Barcelona, 2006.
- MOLINERO, Carme, «La política de reconciliación nacional. Su contenido durante el franquismo, su lectura en la Transición», *Ayer*, n.º 66, 2007 (2), pp. 201-225.
- MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere, «Movimientos sociales y actitudes políticas en la crisis del franquismo», *Historia Contemporánea*, n.º 8, 1992, pp. 269-280.
- MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Crítica, Barcelona, 2008.
- MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere, «Movilización social y cambio político. De la crisis del franquismo a la consolidación de la democracia», en NICOLÁS MARÍN, María Encarna y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen, *Mundos de ayer: investigaciones históricas contemporáneas del IX Congreso de la AHC*, 2009, pp. 363-386.
- MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere, *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Crítica, Barcelona, 2017.
- MORETTI, Mario, *Brigadas Rojas. Entrevista con Carla Mosca y Rossana Rossanda*, Akal, Madrid, 2002.
- PASAMAR, Gonzalo, *Ha estallado la memoria. Las huellas de la Guerra Civil en la Transición a la democracia*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2014.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel, *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Alianza Universidad, Madrid, 1994.
- PÉREZ PÉREZ, José Antonio, «El incómodo pasado del País Vasco.», en FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (coord.) *Memoria de guerra y cultura de paz en el siglo XX: De España a América, debates para una historiografía*, Santiago de Compostela, 2012.

- PÉREZ SERRANO, Julio, «Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)», en QUIROSA-CHEYROUZE Muñoz, Rafael (coord.), *Los partidos políticos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2013, pp. 249-291.
- PÉREZ SERRANO, Julio, «Estrategias de la izquierda radical en el segundo franquismo y la Transición (1956-1982)», en CHAPUT, Marie-Claude y PÉREZ SERRANO, Julio (eds.), *La Transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2014, pp. 95-125.
- PÉREZ SERRANO, Julio, «Los proyectos revolucionarios en la Transición española: cuestiones teóricas e historiografía», en CARANDELL, Zoraida, PÉREZ SERRANO, Julio, PUJOL BERCHE, Mercè y TAILLOT, Allison (dir.), *La construcción de la democracia en España. Espacios, representaciones, agentes y proyectos*, Presses Universitaires de Paris Nanterre, 2019, pp. 567-589.
- PROCACCI, Giuliano, *Historia general del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2001.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael, *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.
- RAMPAZZO BAZZAN, Marco, «La politisation de étudiants autiautoritaires. Émergence des “espaces publics oppositionnels” et “mentalité guerilla” à Berlin-Ouest», *Cahiers du RGM [en ligne]*, 3 (2012).
- RAPOPORT, David C., «The Four Waves of rebel Terror and September 11», *Anthropoetics*, vol. VIII, n.º 1, 2002.
- ROLDÁN BARRERO, Horacio, *El maoísmo en España y el tribunal de Orden Público (1964-1976)*, Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba, 2010.
- ROSSI, Sergio, *Llegará un día tan maravilloso como hoy. El Movimiento 2 de junio y la lucha armada en Alemania*, Plebs Invicta, Barcelona, 2016.
- RUPAR, Brenda, «El debate chino-soviético y la emergencia del maoísmo como corriente política diferenciada en el Movimiento Comunista Internacional», *Historia Contemporánea*, n.º 57, 2018, pp. 559-586.
- SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio, *Las raíces históricas del terrorismo revolucionario*, Catarata, Madrid, 2021.
- SÁNCHEZ DE ROJAS, Emilio, «¿Nos encontramos ante la quinta oleada de terrorismo internacional?», *Boletín del Instituto de Estudios Estratégicos*, 1, 2016, pp. 40-57.
- SÁNCHEZ SOLER, Mariano, *La Transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*, Península, Barcelona, 2010.
- SANS MOLAS, Joel, *Militancia, vida y revolución en los años 70: la experiencia de la Organización de Izquierda Comunista (OIC)*, Tesis doctoral Universitat Autònoma de Barcelona, 2017.
- SCIALOJA, Mario, *Renato Curcio. A cara descubierta*, Txalaparta, Tafalla, 1994.
- SOMMIER, Isabelle, «La extrema izquierda en Francia e Italia. Los diferentes devenires de una misma causa revolucionaria», *Ayer*, 92/4 (2013), pp. 147-169.

- SOMMIER, Isabelle, *La violence politique et son deuil. L'après 68 en France et en Italie*, Presse Universitaire de Rennes, 2008.
- SOMMIER, Isabelle, «Les «années 68». Entre l'oubli et l'étreinte des années de plomb», *Politix*, vol. 8, n.º 30 (2.º trimestre 1995), pp. 168-177.
- SOMMIER, Isabelle, «Mai 68: sous les pavés d'une page officielle», *Sociétés contemporaines*, 20 (1994), p. 63-82.
- SOTO CARMONA, Álvaro, *Transición y cambio en España (1975-1996)*, Alianza Editorial, Madrid, 2005.
- SOTO CARMONA, Álvaro, *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2005.
- SURI, Jeremi, *Power and protest. Global revolution and the rise of detente*, Harvard University Press, Cambridge y Londres, 2003.
- TEODORI, Massimo, *Las nuevas izquierdas europeas (1956-1976). Volumen 1*, Blume, Barcelona, 1978.
- TRAVERSO, ENZO, *Melancolía de izquierda. Después de las utopías*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019.
- TREGLIA, Emanuele, «Izquierda comunista y cambio político: el caso de la ORT», *Ayer*, n.º 92, 2013 (4), pp. 47-71.
- TUSELL, Javier, *La transición a la democracia: España, 1975-1982*, Espasa Calpe, Madrid, 2007.
- TUSELL, Javier y SOTO CARMONA, Álvaro (eds.), *Historia de la transición (1975-1986)*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- VALVERDE, María José, «La política de reconciliación Nacional: contenidos y planteamientos de esta política», *Papeles de la FIM*, n.º 24, 2006, pp. 151-173.
- VINEN, Richard, *1968. El año en el que el mundo pudo cambiar*, Crítica, Barcelona, 2018.
- VVAA, PTE. *La lucha por la ruptura democrática en la Transición*, Asociación por la memoria histórica del Partido del Trabajo de España y de la joven Guardia Roja, 2010.
- WILHELMI, Gonzalo, *La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Siglo XXI, Madrid, 2016.
- WISNIEWSKY, Stefan, *Fuimos tan terriblemente consecuentes... Una conversación acerca de la historia de la RAF con Stefan Wisniewsky, seguido de «La guerrilla urbana ya es historia», comunicado de disolución de la RAF*, Virus, Barcelona, 2002.
- YSÀS, Pere, «El movimiento obrero durante el franquismo. De la resistencia a la movilización (1940-1975)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 30, 2008, pp. 165-184.
- ZWERMAN, Gilda, STEINHOFF, Patricia G., DELLA PORTA, Donatella, «Disappearing social movements: clandestinity in the cycle of New Left protest in the U.S, Japan, Germany, and Italy», *Mobilization: an international journal*, 5/1 (2000), pp. 85-104.

## Financiación

Este trabajo forma parte de las investigaciones desarrolladas en el marco del proyecto «Nacionalización, estado y violencias políticas. Dimensión social, discursos y prácticas (siglos XIX-XXI)», GIU18/107, dentro de las ayudas a los Grupos de Investigación de la UPV/EHU.

## Datos del autor

Víctor Aparicio Rodríguez es licenciado en Historia por la Universidad de Alcalá de Henares (2013). Realizó el Máster en Historia Contemporánea (UPV/EHU 2014-2015) y actualmente es investigador pre-doctoral en formación (Convocatoria FPI, UPV-EHU 2016-17) bajo las direcciones de Dr. Luis Castells Arce y Dr. José Antonio Pérez Pérez. Entre sus artículos publicados destacan «La violencia política en la historiografía sobre la Transición», *Vínculos de Historia*, n.º 6 (2017); o «El EMK e *Iraultza*, «camino de ida y vuelta» (1981-1991)», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, n.º 25, 2018, junto con Miguel García Lerma. Forma parte del grupo de investigación «Violencia política, memoria e identidad territorial. El peso de las percepciones del pasado en la política vasca», Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2014-51956-P), con los IPs Dr. Antonio Rivera y Dr. Ander Delgado; y del proyecto de investigación Global Research Network on Comparative Territorial Autonomies (GRN-CTA), de la Education University of Hong Kong, dirigido por Dr. Brian C.H. Fong.